



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982 DGC Núm
0020324 características
316182816

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Carmelia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLVIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1991 No. 30 SECC. III

G O B I E R N O E S T A T A L
PODER EJECUTIVO

LICENCIA CONFERIDA AL C. LIC. ENRIQUE FOX ROMERO,
PARA SEPARARSE DE SU CARGO DE NOTARIO PUBLICO No.
VEINTIDOS, POR EL PERIODO EN QUE SE DESEMPEÑE
COMO DIPUTADO LOCAL DE LA LIII LEGISLATURA.

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Hermosillo, Son., 10 de octubre de 1991.

C. LIC. ENRIQUE FOX ROMERO,
Notario Público No. 22,
P r e s e n t e.-

En ejercicio de la facultad que confiere al Ejecutivo del Estado el Artículo 117, Segundo Párrafo, de la Ley del Notariado en vigor, se le concede Licencia para separarse de su cargo de Notario Público, a partir del día 12 de octubre del presente año, por el período que dure su desempeño como Diputado Local en la presente Legislatura.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

MARIO MORUA JOHNSON.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

ROBERTO SANCHEZ CEREZO.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

CONCEPTO	VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN LA ZONA URBANA DE LA ZONA URBANA CENTRAL	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.....	0.015	\$ 165
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION.....	25.000	\$ 275,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO.....	8.000	\$ 88,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO.....	31.000	\$ 341,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN.....	0.075	\$ 825
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL...		
a).- POR CADA HOJA.....	0.075	\$ 825
b).- POR CERTIFICACION DE BOLETIN OFICIAL.....	0.300	\$ 3,300
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS.....	20.000	\$ 220,000
8.- POR NUMERO ATRASADO.....	0.150	\$ 1,650

BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora**

Tel. 17-45-89

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE REQUIERE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR	HORARIO
LUNES	MARTES	8 A 14 HRS.
	MIÉRCOLES	8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES	8 A 14 HRS.
	VIERNES	8 A 14 HRS.
	LUNES	8 A 14 HRS.

REQUISITOS :

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL